

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA.—Domingo 6 de Octubre de 1.929

Número 22.834

Sala de espectáculos

¡Cuánto batalló esta vieja publicación para que Almería contara con un coliseo digno de su importancia! Las obras del teatro Cervantes fueron verdaderamente un gran vía crucis. Generaciones que duermen el sueño de los justos, tuvieron grandes y hermosos sueños para dotar a nuestra capital de un grandioso teatro. Según referencias, hasta se tuvo presente el teatro de la Gran Opera, de París, para hacer el proyecto. Claro está, que reduciendo sus dimensiones. Se eligió sitio, el más principal de Almería, y con gran fervor y entusiasmo se colocó la primera piedra, donde también se depositó un ejemplar de esta vieja CRÓNICA. Más, aquellos grandes arranques fuéronse amenguando, y multitud de vicisitudes hicieron retrasar ese anhelo que sentíamos, hasta no hace muchos años que, por fin, vimos aquel sueño convertido en realidad. Trajo bajo costo y algo luchó esta pluma para llegar al conseguimiento que Almería contase con esa sala de espectáculos que elogian cuantos extraños la contemplan.

No hace mucho que se ideó la construcción de otra sala destinada principalmente a cine. En poco tiempo se llevó a cabo el proyecto, pero se inauguró sin que la ornamentación requerida le diera la belleza que merecía una sala tan amplia. El haber cambiado de propietario ha hecho que aquella falta se subsanase. Y cuando en una de estas tardes, acuciados, fuimos a visitar el Salón Hesperia, quedamos gratamente sorprendidos de la radical transformación que había sufrido.

Si, realmente la sorpresa fue bien grata. Nosotros, eternamente enamorados de todo cuanto sea progreso, en todos los órdenes, de nuestra tierra amada, es muy natural que nos entusiasmara la citada transformación. Como decimos antes, cuando oímos elogiar la belleza del teatro Cervantes, sentíamos algo así como un orgullo de que Almería saliera de los antiguos derroteros de teatros pequeños e insuficientes, como el Principal y Apolo, o de improvisados, como los de Novedades y Variedades. Era un deseo natu-

ralen nosotros que Almería se engalanara con un buen teatro.

Lo mismo nos sucedía con el Salón Hesperia. Teníamos otra sala destinada a cine, capaz, de buenas proporciones, pero por no habérsele podido dotar del decorado apropiado, daba idea de pobreza. Hoy esa falta se ha subsanado y el Hesperia presenta un bello aspecto, propio de una capital de provincia. Se ha respetado su traza, pero han desaparecido aquellas barandas de madera de palcos y plateas; su techo también ha variado por completo, lo mismo que la decoración central. El decorado, pues, no deja nada que desear. Aún cuando en la pintura quizá se haya abusado algo del esmalte, quitando la nota artística del contraste de lo mate, con dicho esmalte el aspecto es brillante y dará al público una buena impresión. Lástima que la reforma no se haya extendido a la fachada. Más, contentémosnos con el interior, que ha adquirido un aspecto de bella decoración, que pregonará ante todos que Almería, como hemos dicho, adelanta en todos los órdenes y no permanece en su estacionamiento nada agradable.

Se han elegido los colores blanco y gris, y para los pasamuros de palcos y plateas el azul oscuro, resultando de una tonalidad clara y seria. El techo es imitación de un artesonado poco recargado y los palcos y plateas con modelos de escayola, parecidos a los de Cervantes. Al mismo tiempo se le ha dotado a la sala de mayores condiciones higiénicas y de ventilación. Solo el escenario conserva su pequeña extensión, como destinado al fin que se propone.

Nosotros, como amantes de nuestra capital, nos alegramos infinito de esta radical transformación, que convierte al Salón Hesperia en una sala como pueden existir en otras ciudades de más importancia que la nuestra. De sea que esta nueva empresa propietaria tenga el éxito que merece el capital gastado en unas obras que, como decimos, redundan en nuestra capital.

Número de doce páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Octubre de 1.884

Con motivo del nombramiento de médicos titulares, se celebró una sesión borrascosa en el Ayuntamiento.

—Falleció el exmagistrado don Francisco Maldonado Mérida, padre del que ocupó varios cargos

políticos en nuestra capital, don Francisco Maldonado Entrena.

—Marcharon a Madrid las dos marquesas viudas de Torre Alta y el marqués de la Viñuela, con su bella esposa doña Consuelo Eraso Santapau.

—Con motivo de haber llegado nuevamente a nuestra capital el ingeniero don José Navarro Reverter, ministro que fué después de Hacienda, se convocó a una reunión para tratar de la construcción del ferrocarril.

Crónicas madrileñas

LA SENTENCIA DE PADILLA

Don Pedro Padilla era uno de nuestros aguerridos capitanes que durante la rebelión de los moriscos sujetaba valientemente a los sediciosos de Felix, Enix y Vicar. Influidó por las creencias de su siglo, miraba con odio a moros, judíos y conversos y hasta cuando administraba justicia procuraba recargar las penas sobre aquellos que no eran cristianos viejos, exentos de toda mala raza.

Alto, delgado, un poco levantado de hombros, tez morena, ojos negros y rasgados y cabello rojo, era don Pedro Padilla algo irascible de carácter y altanero de sus timbres y raza.

Todo corazón, amaba a sus soldados como a sí mismo y las faltas por ellos cometidas siempre hallaban disculpa ante aquel bondadoso jefe; no obstante, castigaba la embriaguez, porque no sólo quebrantaba la disciplina, sino que privaba al guerrero de estar presto a provocar el fracaso de asonadas.

Llegó a tal punto su exageración al corregir este vicio, que ordenó a los dueños de figones no proporcionasen más de dos vasos a ninguno de sus valientes y es forzado guerreros.

Cierta día, uno de su huested, Luis Magán Faber, bebió algo más de lo ordinario, y penetrando en la vivienda de un morisco, ofendió a las beduinas, maltrató a un chico e hirió al moro al rechazarle de su vivienda.

Ante don Pedro de Padilla formuló el árabe la queja, y aunque la escuchó con recelo, comprobado el hecho, procuró conocer el lugar que proporcionara el alcohol y la cuantía en ley del daño ocasionado.

Hizo comparecer ante su tropa al amo del figón, al soldado y al morisco y después de preguntar a cada uno la parte que le afectaba del delito, llegó el turno al infiel, el cual repuso: «En nombre del Dios de los cristianos digo

que ese hombre insultó mi familia y me hizo daño».

Don Pedro, aunque odiaba la raza mora, respetaba la justicia, volviendo hacia los suyos, dijo: «Dad diez palos al mesonero, causante de la desventura; atad tres días a una noria a mi soldado para que saque agua y lo que gane por este trabajo dádselo al morisco para que atienda a la curación de sus heridas; el hombre beodo semeja la bestia, y es muy justo que durante tres días haga el papel que hizo cuando insultó al árabe».

Desde entonces sus soldados mitigaron la pasión por la bebida y los mesoneros acertaron las raciones y achicaron los vasos.

Padilla, aunque castigó después cruelmente a los moriscos, supo no obstante hacer justicia en uno de sus más queridos y valientes soldados.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Vueltas a las propinas

Denunciado el contrato de trabajo de las patronales con los gremios de camareros de hoteles, fondas, restaurantes, cafés y «bares» ante el Comité paritario interlocal de la industria hotelera y cafetera, han acudido ante el mismo los dueños de «cabarets» de Madrid, denunciando también este contrato en la parte que les afecta y solicitando, entre otras cosas, la supresión del porcentaje, por entender que en la práctica resulta perjudicial a estas industrias y gravoso para el público, debiendo restablecerse la costumbre de las propinas, siendo de seo de los dueños de «cabarets» hacer público que en la aprobación y discusión del contrato que rige en la actualidad no tuvieron representación alguna en el Comité ni fueron consultados para la discusión y aprobación del mismo.

**BEBAN
SIEMPRE**

"Fino LA RIVA"

La santa credulidad

Aspectos de la picaresca en los negocios

Nos decía un viejo abogado— muy habituado al trato de tipos delincuentes—: He conocido a muchas gentes que repitiendo a los demás una mentira terminan por creerse plenamente que es una verdad.

Pero no tendría importancia el dominio de la mentira si no trascendiera en perjuicio de un tercero. Un tipo de mentiroso divertido y triste a la vez, es el inventor de empresas financieras maravillosas. Yo he de escribir este artículo con unas anécdotas pintorescas del mundo infernal de los negocios.

En España apenas si ha tenido arraigo ésta mágica interpretación de la productividad del dinero. Un análisis minucioso de sociedades ficticias, supondría un extenso muestrario de vidas azarosas, siempre atraídas por el abismo del Código Penal. A pesar de ser España el país productor de pícaros—arquetipos literarios— rara y estupenda floración entre las literaturas occidentales, las vidas oscuras de españoles inquietos han estado siempre refrenadas por un sentido moral como aquel que vemos brillar a largos intervalos en las andanzas de Guzmán de Alfarache.

En los últimos días del siglo XIX levantó su pendón una mujer ignorada y que surgió en brevísimo tiempo a la más ruidosa popularidad. Llámale sus contemporáneos—muy familiarmente—Doña Baldomera.

Abrió Doña Baldomera sus puertas a los adinerados insaciables. Cien pesetas producían un duro al mes—¡el 60 por 100 al año!— a interés simple. Las buenas gentes que acudieron recelosas apenas constituida la empresa cobraron sus réditos los primeros meses. Ellas fueron el anuncio más eficaz de la sociedad. Los pequeños rentistas se desprendían alegremente de su dinero. Los ingresos de Doña Baldomera fueron tan enormes que al peso de aquellas masas de capital hundió el domicilio social. Entre nubes de polvo desapareció aquella mujer regocijante. Las estampas nos la legaron con una fisonomía de modesta burguesa, hábil en los negocios de la casa y romántica en el amor. Pero los hechos presentan un alma anarquizante bajo tan vulgarísimo sayal.

Ha elevado el tipo de interés y sin apariencias de estruendo, de suceso sensacional, apareció ya en fecha relativamente cercana

una entidad que por todo anuncio decía: «Mil pesetas producen cinco diarias». Debajo figuraba el número de la casa y calle de esta fuente de dinero al por mayor.

Un amigo nuestro fué tentado por la curiosidad imprudente. Yo transcribiré aquella entrevista digna de ser contada por lazarillo de Termes.

En la puerta de la casa ví una placa que indicaba el piso, morada sin duda de un hechicero sapientísimo. Subí por unas escaleras carcomidas y ocultas por una

vecindad alarmante. Llegué ante la puerta del piso y llamé. Abrióse la puerta sin ninguna aparatividad ni brujería. Se me preguntó por un botones, modernamente unificado, qué era lo que yo deseaba allí. Exhibí el anuncio y en el acto se me proveyó de un boleto—en él figuraba únicamente una rúbrica que se me antojó signo cabalístico—y después de abonar un duro—de los buenos, dice nuestro amigo—se me hizo pasar a un despacho honestamente decorado. Un señor, detrás de una mesa, me recibió amablemente. Yo le expuse el objeto de mi visita y en el acto el señor de detrás de la mesa me enseñó varios modelos de despacho cuyo precio eran mil pesetas. Yo no salía de mi asombro y me permití preguntar a mi interlocutor:

—Dígame, señor ¿qué me quiere indicar con esto de los despachos?»

Mi interlocutor, muy amablemente, repuso:

—Es muy sencillo. Usted con mil pesetas compra un despacho como estos que le he mostrado; se anuncia usted como un consultorio de retuidad de capitales, y

muy mal se ha de dar, si no tiene usted consulta diaria.

Yo opté—dice nuestro amigo—por reirme estrepitosamente entre los dos caminos que se ofrecían; o ésto o cobrarme el duro en golpes.

El anecdotario sería interminable. He aquí la entidad dedicada a la explotación del aceite de ballena en la Guinea, la de bosques maderables en Castilla, la minera de Río Seco, etcétera.

Pero en España no han surgido esos formidables tipos financieros de embergadura internacional, capaces de hacer quebrar a una nación. Nuestros vecinos los franceses se precipitaron en el siglo XVIII, sobre las promesas de Law, un extranjero favorito del rey que fundó una compañía imaginaria y levantó sus títulos hasta el vértigo de la especulación. Después la prensa ha venido denunciando catástrofes financieras tan ruidosamente escandalosas como la de «La Gaceta del Franco».

El especulador financiero, creador omnívoro de empresas, es un sujeto de rápidas concepciones y tiene la sensibilidad de las masas, la sensibilidad codiciosa, la ambición irrefrenable, la cómoda postura del pequeño burgués, sin espíritu de empresa, siempre esperando con una fortuna imprevista y lograda sin esfuerzo.

El ahorro de estas gentes ha ido a engrosar el caudal disuelto por las mil maneras de vivir de las personas al margen de la ley moral.

Un estóico acreedor de una entidad en quiebra, al ver pasar a una cortesana unida al financiero encarcelado nos decía calladamente:

—Para la compra de esos pendientes he contribuido yo.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción)

LISES HERALDICAS

REY

Nació Rey Español. Mas, aunque asombre, ni al Orgullo da fé ni al odio plaza y afirma, para gloria de la Raza que sol, de Español adora el nombre.

Y tal es la bondad que el trono irisa que, frente a las anárquicas legiones vence, llevando a sí, los corazones, una revolución, cada sonrisa.

De los Alfonsos vió la ejecutoria. «El Magno», «El de las Navas»... la memoria del Rey Emperador... ¡Mas, no envanece tal soberbia su cetro; y, de luz lleno, por ley del corazón, Alfonso trece, se ha ganado llamar, «Alfonso, el Bueno»!

CÓDICE

Los Primitivos; Hércules y Diana. Cártago, Roma; luego, el Godo almete... ¡Tal es la gloria de la gesta hispana, que cierra con Tarik, en Guadalete!

Covadonga, Clavijo, la fortuna de Calatañazor; del Cid, la espada. El llanto de Boabdil frente a Granada y, de la Cruz al pie, la media luna.

Al gesto de su indómita arrogancia se inclinan los Titanes de la Francia: Roncesvalles... Pavia... San Marcial...

Su fuero sometió, rudo y altivo, cien caudillos, seis Razas, y, cautivo, ¡un sol, bajo su clámide triunfa!

BLASON

Un sangriento cuartel, áurea desgarrada la torre, como prez de fortaleza; y, rampa sobre plata, la fiereza de un scerbio León, que alza su garra.

Después, en campo de oro, roja barra con tres más, de Aragón dicen la alteza y, cierra la granada tal firmeza, con las fuertes cadenas de Navarra.

Hasta el sol, una vez, se alzó arrogante prendido por las águilas de Gante en un vuelo Imperial de Romanceros...

¡Y con destellos claros y profundos, al cincel vencedor de sus aceros, esculpido quedó sobre dos mundos!

FEDERICO DE MENDIZABAL

VIAJEROS

Ha marchado a Madrid con objeto de asistir al Congreso Otorinolaringólogo, que allí va a celebrarse, el doctor almeriense don Antonio Ramírez Sánchez.

—Ha regresado de Santander y Madrid el comerciante don Jesús de la Riva, dueño del establecimiento de tejidos «La Verdad».

—Se encuentra en Almería nuestro paisano el contratista de obras públicas don Trinidad Almécija Oña, que hace años reside en Tírruel.

—Ha marchado a Málaga en el «Infanta Isabel de Borbón», el joven don Vicente Navarro Gay.

—Hoy marchará a Barcelona y Roma, el capitán de Ingenieros y teniente alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

—Ha marchado a Valencia el representante en España de la importante casa frutera Scipio y Fischer, de Bremen, don Juan Mosig.

—Procedente de Madrid, ayer salió para Melilla en el vapor «Vicente La Roda», el acreditado comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.

Los enemigos de la parra

I Concepto de enfermedad en general y de las plantas en particular

Las tendencias actuales de la Física y la Química tratan de demostrar, que la materia de que están compuestos todos los seres naturales es una en su origen, la sustancia cósmica que por su desenvolvimiento, ha producido las distintas formas que estudia el naturalista.

Para dicho estudio se ha dividido la materia, primero por el grado de sus átomos, diferenciando los de escasa actividad atómica o inactivos, llamados minerales, de los que la movilidad atómica es constante y que denominan materia orgánica.

Esta materia se ha dividido a su vez, en animal y vegetal; ambas tienen atributos propios si se las estudia en los grados superiores de su evolución, y nadie es capaz de confundir un insecto con una flor; mas en los grados inferiores, hay entre ambos relación tan estrecha, que denuncia su comunidad de origen y quedan confundidos en lo que se denomina pletoplasma. A partir de este punto, podíamos comenzar la diferenciación química de la célula vegetal, por su composición ternaria con predominio del carbono, de la animal, de composición cuaternaria con predominio del nitrógeno, y, aunque no sea del todo exacto en su principio esta diferenciación, pues hemos de pasar por el «reino» de los protoszoos, para llegar al punto en que los límites están definidos, nos basta esta somera indicación para nuestro estudio.

Hemos dejado sentado, en las líneas anteriores, los principios fundamentales de división de los antiguos reinos de la Naturaleza; puesto que hemos de ocuparnos de dos de ellos, el animal y el vegetal, o sea, de una parte de la Biología, ya que ésta, es la ciencia que estudia los seres vivos en todos sus aspectos.

Ahora bien, la materia viva y todos los organismos de ella compuestos, o sea, desde la masa protoplasmática, el pequeño protista, hasta el ser más evolucionado de las escalas animal o vegetal, es tan sugetos, en su período vital, a principios que regulan el equilibrio y el funcionamiento de su organismo; más existen acciones capaces de perturbar este orden y entonces, se produce un desequilibrio, que cuando es pequeño, puede ser fácilmente dominado por la actividad vital que reacciona con más exuberancia en el organismo, mas cuando no puede dominar al efecto, se produce una decadencia en el ser, que puede llegar hasta

hacerle perecer, sin haber completado el ciclo total de desarrollo correspondiente a su especie.

Este desequilibrio funcional puede ser motivado por distintas causas; unas veces depende del mismo organismo por defectos de constitución; otras de causas externas y extrañas al ser y provenientes del medio que vive o de la acción de seres nocivos, pero todas son las que constituyen lo que se denomina enfermedad.

Enfermedad, es, por tanto: «Cualquier alteración que pueda sobrevenir al normal funcionamiento de un organismo».

Es natural; que cuando un ser es más evolucionado, tanto más fácil y propenso es a las enfermedades, como en una máquina, es más fácil la avería cuando la complicación es mayor y más complejo su mecanismo.

Las plantas cultivadas tienen ya estructura bastante complicada y funciones de relación múltiples en el ambiente que las rodea, y no siempre, es fácil descubrir el origen de sus enfermedades, a no ser, que provengan de acciones parasitarias; más en las producidas por una prolongada sequedad, variación brusca de temperatura, exceso de lluvia, agotamiento del suelo, sustancias nocivas en el terreno, etc., etc. son muy difíciles de diagnosticar, pues el estudio de la fisiología vegetal, se hace sólo con la ayuda de la anatomía, ya que no siempre pueden ser aplicados los métodos experimentales.

A la ciencia que trata de las enfermedades de las plantas, se la denomina hoy Fitopatología, y en ella se estudia no sólo el efecto de cada enfermedad y la determinación de sus causas, sino también el modo de crear condiciones desfavorables al desarrollo de enfermedades, al mismo tiempo que experimenta remedios para destruir la causa sin perjudicar la planta; en una palabra, estudiando medios de lucha contra todas las condiciones adversas al normal desarrollo de las plantas.

En esta parte se diferencia la Fitopatología de las ciencias afines, pues estudia científica y prácticamente las enfermedades, ya que al descubrir los efectos y las causas, puede encontrar el modo de defenderse de ellas.

Como pudieran parecer extrañas estas afirmaciones, me voy a permitir aclararlas por medio de un ejemplo. Para la filoxera, todavía no se ha encontrado un remedio eficaz dentro de la Terapéutica; pero la Fitopatología estudia el insecto productor del daño, las condiciones favorables o desfavorables a su desarrollo, y mediante sus consejos se consigue, hoy, criar cepas inmunes a

la enfermedad y ostaculizar su difusión a las que todavía son susceptibles de ataque.

La Patología y Terapéutica vegetales pueden considerarse como ciencias relativamente modernas, y si la segunda está aun en la infancia, por decirlo así, entre ambas poseen hoy una serie de conocimientos, que con su aplicación se pueden evitar y aún curarse muchas de las enfermedades de nuestras plantas cultivadas; no hay que abandonar la planta enferma a su destino, y aún menos destruirla, pues quizá en muchos casos, ni con esto evitaríamos el contagio, sino comenzar la observación, procurar descubrir el origen del mal, estudiar el remedio y acudir al Centro especializado, en las dudas.

Como muchos agricultores han de preguntar que cómo se realizan estas observaciones y estudios, lo procuraremos aclarar en artículos posteriores.

JESÚS M.^a BERRO

Ingeniero Agrónomo

(Del Boletín de la Cámara Oficial Uvera).

ENSEÑANZAS

INFLUENCIA DE LA LUZ ARTIFICIAL EN LAS PLANTAS SUPERIORES

El «Journal d'Agriculture Pratique» dió la noticia últimamente de una comunicación presentada por los señores Troffat y Thurneyssen en la sesión celebrada el 28 de Enero de 1929 en la Academia de Ciencias.

Algunas explicaciones más concretas nos serán inútiles. A Bonnier en 1895 se deben las primeras experiencias de cultivo de plantas con luz artificial; pero sobre todo en estos últimos años es cuando se han multiplicado los ensayos, especialmente en los Estados Unidos y en Rusia con lámparas de filamentos y tungsteno y en una atmósfera gaseosa sea de mil o de mil quinientos vatios. Lámparas de tal intensidad, colocadas en un puesto fijo desprenden desgraciadamente un calor, que la distancia de 1,25 metros o máximo de 1,50 quema las hojas, y si se emplean filtros eliminan los rayos calóricos, la intensidad luminosa resulta insuficiente. Aun en los casos más favorables que se pudo conseguir la fructificación, las plantas no se presentaban normales, pues su estructura anatómica estaba profundamente alterada.

Para evitar esos inconvenientes, los señores antes citados han utilizado lámparas de 1.200 voltios con reflectores parabólicos, situados en las dos extremidades de un mismo eje horizontal, animado de un movimiento giratorio lento y situado a 1,20 metros por encima de las plantas cultivadas.

En diciembre de 1928 las habichuelas suministraron una cosecha de grano normalmente maduro. En 12 diciembre se pusieron en el laboratorio de experiencias cincuenta macetas de fresas. Las mas estaban entonces completamente heladas. Cinco días después las nuevas hojas empezaron a salir.

Las fresas germinaron a razón de cuatro o seis por maceta, empezando a pigmentarse a partir del 17 de Enero, y alcanzaron su completa madurez el 22, o sea, 960 horas después de haberse plantado.

Su aspecto y su labor eran idénticos a los que se obtienen en cultivos normales. Un examen microscópico de las hojas demostró que su estructura no difería en nada de la de las hojas producidas por la luz natural.

Aunque ese éxito no puede conseguirse todavía más que de un modo dispendioso, no deja de ser un hecho muy notable.

CHARLES GFFOY

La evolución agrícola mundial

Los periódicos franceses y suizos comentan el interesante estudio del doctor Hermes, exministro alemán, presidente de las Uniones Agrícolas germánicas, afirmando la necesidad de restablecer en Europa el equilibrio entre la industria y la agricultura.

Antes de la guerra existía tal ponderación, y por ello la vida era más fácil y económica en todas las naciones, incluso en las americanas. Después, las industrias adquirieron tan portentoso desarrollo, que absorbieron el torrente de obreros agrícolas, quedando la tierra casi abandonada en poder de los que más la amaban o de los ineptos y pusilánimes.

Las masas humanas emigraban de los centros agrícolas hacia las zonas de industria, creando por el momento una riqueza extraordinaria que forzosamente debía traer detrás la pobreza, la escasez, el conflicto económico y financiero.

Millares de trabajadores de los campos europeos marcharon al nuevo continente, no solamente para buscar los altos salarios de las industrias americanas, sino también con el fin de ocuparse en el desenvolvimiento de la agricultura, en aquellas tierras feraces y vírgenes.

Los países americanos han venido produciendo artículos de la agricultura en excelentes condiciones, con la mejor mano de obra de Europa.

Este número ha sido visado por la censura

UN ROBO

LOS "CACOS" EN ACCION

En la madrugada de ayer hicieron «una de las suyas» los amigos de lo ajeno, tomando por esta vez el campo de «operaciones» en el Café Suizo.

Cuando llegó el encargado de abrir las puertas por la mañana, nada advirtió en éstas, pero sí en el cajón dedicado a guardar el dinero de la venta y el necesario para los primeros gastos que se ocasionan.

Los «cacos» se supone que entraron por la calle de Wamba, escalando el terrado de una cochera que allí existe, después el de otra casa de un piso, saltando al retrete del café, por donde entraron en éste.

Con toda tranquilidad, desce rraron el cajón del mostrador y se llevaron unas 200 pesetas, no tocándole a los géneros, que los hay de algún valor, «regresando» por el mismo sitio que entraron.

Los ladrones de referencia deben conocer muy bien el establecimiento y sus alrededores cuando entraron por la calle de Wamba para cometer el hecho, pues pocas personas habrá que sepan los interiores de aquellos edificios para poder penetrar en ellos.

Como es natural, se desconoce por ahora quienes sean los consabidos «cacos», pero se les busca por las autoridades correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

Las fronteras de la pasión

La obra de Alberto Insúa es novela de hondo sentimentalismo. Muy antigua de idea y muy moderna de realización. «Las fronteras de la pasión» es la historia de un corazón, historia que pudiera ser gemida, suspirada, más que hablada. El autor dice que las palabras son lentas, insuficientes y fluctuantes para expresar la pasión.

Porque el dolor contado premiosamente, va poniendo un vocablo tras otro, encadenando las frases, trabando los conceptos. Solo consuela gritar o llorar. Gritar es la expresión magnífica y suprema del dolor, lo único que calma verdaderamente y que sacudiendo el ser lo lanza hacia arriba, hacia Dios.

Esta novela tiene por base una narración en tono menor, una tragedia silenciosa, disimulada, negada más bien, por rubor y aparente elegancia de hombre de mundo, desaprobador de actitudes dramáticas, hombre que procura sufrir y morir risueñamente.

Novela que adopta la forma de memorias, memorias de un hombre que vive a solas consigo mismo. Novela con un tema de adulterio, pero en frío, dormido, sin

estridentes, sin conflicto pasional, casi sin amor. Solo con la ilusión, engañoso espejismo que no es el amor.

Porque el amor no puede ser en sueño ni carne. Es compenetración total de dos vidas. Por eso no era amor el caso de esta novela, era pura literatura, en él, en ella, borrachera de palabras y posturas. Sombras de libros.

El libro aparece ahora en una gran edición popular. La reciente y ya célebre de «El libro para todos», que continúa briosamente divulgando las grandes novelas populares de las más brillantes plumas que escriben en la lengua de Cervantes, en España y América.

"El Teatro Moderno"

Carlos M. Bacua, escribió una comedia en tres actos que se estrenó con éxito extraordinario en el teatro Eslava de Madrid, la noche del día 13 del próximo pasado mes titulada «Levanta Magdalena».

Esta obra la dá a conocer Prensa Moderna, en su popular colección al precio corriente y con el número 214 de esta instructiva serie.

Viaje por las escuelas de España

Continúa el veterano y glorioso periodista Luis Bello su apostolado pedagógico a través de la España escolar. Ahora publica el tomo «Más Andalucía» donde se asoma a las escuelas de Huelva, Sevilla, Jaén, Granada y algo de Africa.

Este tomo tiene un valor extraordinario, supremo, que conviene destacar. Por primera vez se asoma Luis Bello plenamente a las rutas de la Hispania imperial, al corazón de la cultura ibérica derramada por cuatro continentes. A Sevilla capital de América, a Huelva madre del Nuevo Mundo, a Tanger llave del Estrecho y ciudad suprema que ata las dos

peninsulas hermanas que van del Pirineo al desierto de Sahara.

Puesto el pie sobre los fragosos y floridos escalones de Sierra Morena inicia este viaje con las siete Huelvas, Aracena, la Sierra, Riotinto, las minas, Niebla la Historia; La Palma, el Campo; Palos la Rábida, el camino de América; Ayamonte, las Pesquerías; el desierto y el absurdo.

Luego por Sevilla avanzada del Mediodía luminoso de las Mil Noches y Una Noche, a Tanger la «capital del mundo». Allí descuellan los hebreos sefardíes resumen de la Edad Media peninsular y pueblo de una excepcional inteligencia de cuya atracción al seno de España—su vieja madre Patria—depende todo nuestro porvenir cultural y político.

Después la tierra alta de Jaén, eje de toda la tierra del Sur, con sus pueblos caballerescos y graves, de fuerte tradición austera limpia y alegre. Pueblos senequistas, pueblos andaluces grandes y serenos.

Y al final Granada, la diosa hecha piedra con su abundancia de belleza y su escasez de cultura, ayer emperatriz y hoy provincia.

En resumen, un libro más de Luis Bello. Toda la España pedagógica de enhorabuena y una grata noticia para la literatura.

Chocolates de la Trapa

Su elaboración es excelente.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «Valencia», salirá del 9 al 10 Octubre para Copenhague, Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán: el «Mansuria», el 24 de Octubre.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

MADERAS

Viuda de Ángel Pastor

He recibido directamente de Norte de América un cargamento de Maderas de Pinotea, Nogal Satén y Roble de clase seleccionada.

Precios sin competencia

En pinoteas largas hasta 12'50 metros y escuadrias hasta 0'31 por 0'31.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.

T. S. II.

Nuestra Emisora

El programa que radiará mañana, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, radio de Almería, es el que sigue:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Parejito», (pasodoble).
- 3.º «Lágrimas», (tango).—Irueta, Fugazot y Demare.
- 4.º «Las cosas de palacio».—Mercedes Serós.
- 5.º «Le beso la mano, madame», (charleston).
- 6.º «La cigüeña», (mazurka).
- 7.º «Muchachos, me caso», (tango).—Irueta, Fugazot y Demare.
- 8.º «La calle mayor de Jaca», (jota).—Miguel Fleeta.
- 9.º «Palabrita amorosa». Mercedes Serós.
10. «Dauder», pasodoble.
11. «Josefita», (charleston).
12. «Si fuera un aeroplano» y «Mañica si te dejaras», (jotas).—Miguel Fleeta.
13. «Tina», (pasodoble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y las noticias de última hora.

Aviso de Loterías

Don Enrique López Manrubia, de Berja, hace saber que el número del billete para el sorteo del día 11 de Octubre que ha repartido entre su clientela, es el 9.806 (nueve mil ochocientos seis). Se invita a los que lleven participación, pasen por el domicilio de dicho señor para la comprobación del expresado número.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rosa Ruiz Romero, Juan Ramos Sánchez, Luisa Guerrero Martín, Trinidad González Cobos y Francisco Moreno Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Francisco Martínez Lázaro.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Cayetano Montellano Dominguez y Josefa del Aguila Zea.

DEFUNCIONES.—José Sánchez Rós, de 3 años, de bronconeumonía.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor «Pallas», cargará el 15 de Octubre, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5

D/S A/S Spanskelinjen

El vapor SEVILLA, cargará el 17 de Octubre, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el «Granfos», el 27. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

RELIGIOSA

PROCESION DEL ROSARIO

Esta tarde, a las seis, saldrá de la iglesia de Santo Domingo, la procesión de Nuestra Señora del Rosario, la que recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Maura (antes Gerona), Paseo del Príncipe, plaza de Juan Cassinello, Conde de Ofalia, General Sánchez Ortega (antes Instituto) al templo.

Asistirán representaciones civiles y la banda de música del Ayuntamiento.

ACCIDENTE

Un hombre atropellado.

En las primeras horas de la mañana de ayer ingresó en el Hospital un individuo llamado Francisco Ruiz Fernández, de 58 años de edad, que sufrió una herida contusa en la región superciliar derecha; otra de forma irregular en la cara y frente y fuerte contusión en el muslo derecho.

Según manifestación del lesionado, las heridas que presentaba se las produjo una camioneta al atropellarlo en Agua Dulce.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Número de doce páginas

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Esta tarde y noche actuación de los célebres y notables artistas que forman el «Espectáculo Brocca», que tanto ha agradado al público. Además se proyectará una película.

SALON HESPERIA

Anoche abrió sus puertas nuevamente el Salón Hesperia, en el que, como ya tenemos dicho, se acaban de hacer importantes reformas de higiene, seguridad y comodidad para el público. Este fué numeroso anoche.

Para hoy hay anunciadas la proyección de las películas «Noticia Foy número 7» y por segunda vez la en diez partes, «La bailarina de la Opera».

DE BOXEO

A las cinco y media de la tarde de hoy, tendrá lugar en el local de la calle de la Estación, un partido de boxeo entre el púgil murciano Rafael de la Osa y el campeón de Málaga Ayuso.

DR. EDUARDO PÉREZ CARO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Varias visitas

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha recibido esta mañana las visitas de los Gobernadores civiles de las provincias de Murcia y Guadaluajara, del capitán general señor marqués de Hoyos y de otros señores.

Tratado de cambios

A la una de la tarde firmaron los señores Primo de Rivera y el Embajador cubano señor García Kholy, el Tratado de cambio de giros postales entre España y Cuba.

Obsequio

El señor Primo de Rivera ha obsequiado hoy con un almuerzo al consejero de la Embajada de España en la Argentina señor Ramírez Montesinos.

A Ginebra

Pasado mañana lunes marchará el ministro de Trabajo señor Aunós a Ginebra, presidiendo la delegación española.

Equipos volantes contra el tracoma

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición para la organización de cuatro equipos volantes, destinados cada uno a las provincias de Almería, Murcia, Cáceres y Badajoz, así como en aquellas que se consideren necesarios en lo sucesivo, para organizar una campaña contra el tracoma.

Serán servidos los equipos por un médico especializado en dicha enfermedad, un practicante y un enfermero.

La Dirección de Sanidad señalará las condiciones, convocando a un concurso para optar a dichas plazas.

Consejo.-Revista naval.-De regreso

El Consejo de ministros que hay anunciado en Valencia, se celebrará el día 14 y la revista anual el 15.

En este mismo día emprenderán su regreso a Madrid el

Rey y el señor Primo de Rivera, con objeto de estar el día anterior a la llegada del Presidente de la República de Portugal señor Carmona.

Declaraciones de un nuevo asambleista

El académico de la Historia señor Altolaguirre, designado recientemente asambleista, se muestra conforme con las declaraciones del señor Sánchez Toca respecto al proyecto constitucional que tiene preparado el Gobierno.

Entiende el señor Altolaguirre que el debate debe partir de la Constitución del año 1876, como base legal. Pueden introducirse las modificaciones que sean necesarias, sin perder de vista aquel texto constitucional; así la reforma podría ser perfecta, no rompiéndose la tradición ni quedando totalmente relegada la Ley fundamental del 76.

Traslado del cadáver de un hombre honorable

Ha sido trasladado a Madrid el cadáver del conde de Cartagena, que en su testamento ha legado importantes cantidades para las Academias.

Se le dió sepultura en el panteón de familia del cementerio de San Isidro, donde se rezó una Misa ayudada por el Rector de la Universidad Central señor Tormo y el Secretario de la Academia de la Historia.

Concurrieron al triste acto numerosos académicos.

El testamento lo redactó el conde de Cartagena, asesorado por el duque de Alba y otras personas representativas de la cultura.

A Sevilla con el Rey

El señor Primo de Rivera irá a Sevilla el día 22 acompañando al Rey.

Probablemente durante la estancia allí del Soberano, se inaugurará el puerto de Sevilla y en este caso irá también a aquella capital el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

En busca de los autores de un importante robo

La Policía de Madrid está buscando a los autores de un importante robo realizado en París, en una joyería de la Rue Rivoli, de la que se llevaron alhajas por valor de cerca de dos millones.

La casa aseguradora de la joyería ha ofrecido un premio de 100.000 francos á quien facilite la detención de los autores de dicho robo.

BOLSA

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	72 90
Id. 5 ^o amortizable...	90'00
Id. 4 ^o idem...	00'00
Banco de España...	000'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	225'00
Tabacalera...	000'76
Londres a la vista...	32'75
Paris idem...	26'43
Dólares...	6'78

DE AVIACION

Madrid, 5

Aviadores sanos y salvos

Han aterrizado sanos y salvos en la aldea de Kobachizar (Mandchuria), los aviadores Cortes y Bellonte, a quienes se les creía víctimas de un accidente.

El «Jesús del Gran Poder»

Ha llegado a Tetuán el avión «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

Un accidente

Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de que en Santiago de Chile, un avión de aquella armada cayó al mar resultando muerto el piloto don Alfonso Moraga, teniente del Cuerpo de Ingenieros.

PERPEN

Lea usted
«La Crónica Meridional»

La Fiesta del Libro

Se celebrará mañana en toda España la Fiesta del Libro, establecida por un Real decreto de fecha 6 de Febrero de 1926

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento se verificará mañana dicha culta fiesta, a la que asistirán las autoridades y los alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales.

Todos los centros docentes están obligados, por los preceptos de aquella Real disposición, a conmemorar esta fiesta con sesiones públicas y solemnes, consagradas a ensalzar y divulgar las publicaciones nacionales y la cultura española, y todos ellos, las Universidades del Reino, las escuelas especiales y profesionales, los Institutos de segunda enseñanza, las bibliotecas públicas y los demás centros de cultura, deben en este día consagrar algunos fondos de los presupuestos a la adquisición de libros y publicaciones de cultura literaria, científica y artística.

En una reciente Real orden se recuerda la celebración de dicha culta Fiesta del Libro.

ELECCIONES

Dos Comités paritarios

En la «Gaceta de Madrid» del 19 del pasado Septiembre, apareció la Real orden de 9 del mismo, que a continuación se expresa:

«Cumplidos los trámites necesarios para la constitución de los Comités paritarios correspondientes al Grupo (Corporativo a), I Minería, que comprende minas, establecimientos mineros, fábricas de beneficios, canteras, salinas y alumbramientos de aguas, previo informe de la Dirección general de Minas y oída la Comisión interina de Corporaciones, S. M. el Rey (q. D. g) ha tenido a bien disponer:

1.º La organización corporativa del trabajo en las minas, canteras y establecimientos mineros, se verificará conforme a la distribución que a continuación se indica.

En la regla 1.ª se le asigna a Almería dos Comités. Uno con residencia en Cuevas de Vera y jurisdicción en las explotaciones de Sierra Almagrera, Sierra Almagro y Herrerías, y otro con residencia en Almería y jurisdicción en el resto de la provincia, con tres secciones: una de minas, con tres vocales patronos y tres obreros, con sus suplentes; otra de salinas, con dos vocales patronos y dos obreros, con sus respectivos suplentes, y una tercera sección de canteras, con dos vocales de cada clase, con sus suplentes.

Las elecciones, tanto patronales como obreras para los Comités paritarios antes indicados, se verificarán en toda España el día 13 de Octubre, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 del de

creto-ley de Organización Corporativa Nacional, texto refundido».

No figurando constituida ninguna Asociación patronal no obrera en la Sección de Salinas, de conformidad con lo preceptuado en la regla 7.ª del artículo 90 del mencionado Real decreto de 26 de Noviembre, texto refundido, por el presente se convoca a todos los patronos y obreros del ramo de Salinas que residan en esta capital y su provincia, para que concurran el citado día 13, a las once y media y a las doce de su mañana, respectivamente, al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para proceder a la elección de los vocales efectivos y suplentes de cada clase.

No figurando tampoco constituida ninguna Asociación patronal ni obrera de la Sección de Canteras, se convoca igualmente a todos los patronos y obreros de este ramo para que concurran el mencionado día 13 al mismo salón, a las doce y media y a la una de la tarde, para proceder a la elección de vocales efectivos y suplentes de cada clase.

Se hace presente que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 15 del Real decreto de 26 de Noviembre, en los Comités paritarios interlocales la mayoría de los vocales de cada representación patronal u obrera tendrán su residencia en la población en donde haya de funcionar el Comité paritario.

El escrutinio se verificará el siguiente día 17, a las doce de su mañana, en cuyo acto las Sociedades obreras, además del acta parcial de votación, presentarán el registro de socios y la lista de los que hayan intervenido en la elección, documentos que serán autorizados por el Presidente y Secretario de la entidad.

Almería 2 de Octubre de 1929.
—El Alcalde-Presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo, RAFAEL MONTERREAL.

Número de doce paginas

VISITA DE INSPECCION

En visita oficial de inspección a este Distrito minero, ha permanecido entre nosotros el Inspector general de Ingenieros de Minas, don Adolfo La Rosa. Cumplida su misión marchó para la corte, y según noticias fidedignas, volverá a esta en el próximo mes de Marzo.

La actuación del señor La Rosa merece algo más que una lacónica y simple noticia de los viajeros que entran y salen en esta bendita tierra de nuestros pecados. Las visitas de inspección giradas a la antigua ultranza, se reducen generalmente al examen burocrático de expedientes y papeles en las Jefaturas de Minas, sin prestar la debida atención a lo más interesante y primordial: visitar los Centros Mineros y estudiar nuevos medios y procedimientos para poner en actividad riquezas dormidas que existen en el subsuelo y sierras vírgenes de nuestro solar patrio.

El señor La Rosa—al que ni siquiera he tenido el honor de saludar—ha roto aquel sistema arcaico y perjudicial. Provisto de su traje de «simple obrero» ha visitado, entre otras, las zonas mineras de Rodalquilar, la de los azufres de Gádor y Benahadux y la importantísima de Sorón y Bacares.

Estas visitas no han sido simplemente oculares para ver las manifestaciones geológicas superficiales, sino que ha penetrado en todos los trabajos para comprobar la importancia de los yacimientos explorados y la buena o mala marcha de los mismos.

Al señor La Rosa, le ha acompañado el inteligente ingeniero y competentísimo geólogo, afecto a esta Jefatura de Minas, don Manuel Serra.

La impresión que se ha llevado de nuestra provincia, este inspec-

tor general, modelo de actividad y competencia, ha sido altamente satisfactoria, según informes verídicos de personas con quien ha cambiado impresiones.

Es de desear que se sucedan con frecuencia las visitas ilustre y competente técnico oficial, a nuestras zonas mineras, altamente necesitadas de nuevas iniciativas y orientación.

PLINIO

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 3 de Octubre.

Circular dando cuenta de haberse ausentado el Gobernador civil de la provincia, quedando encargado del mando don Antonio Ramón Hernández.

—Anuncio de concurso para la provisión de la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de la Audiencia, de esta capital.

—Anuncio de subasta de dos vapores, por la Caja Central de Crédito Marítimo.

—Bases establecidas por el Comité paritario interlocal del Comercio de Alimentación de Almería.

—Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, de esta capital.

Idem de los Ayuntamientos de Nijar, Benitagla, Huécija, Alicún, Pechina, Chirivel y Los Gallardos.

DIA 4

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Señalamiento de sesiones, los días 10 y 30 de este mes, por la Comisión permanente provincial.

—Acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral, que ya hemos publicado.

—Edicto del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta capital.

—Edictos de los Ayuntamientos de Macael, Oria, María y Urrácal.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.

DIA 5

Edictos de los Juzgados de Almería y Huércal Overa.

—Idem de los Ayuntamientos de Nijar, Velez Rubio, Benahadux y Ríoja.

—Relación de industriales declarados fallidos en los pueblos de Albóx, Alcolea, Arboleas y Cantoria.

El Café Colón

ofrecé un extenso surtido en sus acreditados granizados, cremas y helados consistentes para llevar fuera de la ciudad. Teléfono 258.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Oñalla núm. 22, pral. dcha.

¿QUEREIS LA SALUD?



Tomad

FERRO-QUINA-BISLER

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente, eficaz, tónico, aperitivo e higiénico.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Juan Martín Alcalá, 9 Madrid.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 5.

Comentando una votación

El diario «La Nación», en su número de hoy, comenta la votación del Colegio de Abogados de Madrid para designar los que habian de formar parte de dicha entidad en la Asamblea Nacional.

Dice que esa fiebre morbosa de politiquero electoriano que parecen aun atacados algunos individuos, debe cortarse para evitar propagaciones y contagios.

Añade que este minúsculo episodio electorero, no alterará la marcha elevada hacia la nueva estructura nacional.

De regreso

El lunes regresará a Madrid el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Partido de futbol

Esta tarde se ha celebrado un partido de futbol, tomando parte los equipos Athletic y Nacional.

El primero ganó por tres goals contra uno.

Para colocar condecoraciones

El ayudante y secretario del señor Primo de Rivera, le han regalado a éste con motivo de la celebración de su fiesta onomástica hace varios días, una vitrina para que coloque en ella todas las condecoraciones que posee.

En el remate de dicho mueble campea la Cruz laureada de San Fernando.

Una joven apuñalada

Esta noche en la Glorieta de Quevedo, un individuo llamado Francisco Ruiz, se encontró con su exnovia Carmen Morales.

En vista de la actitud de ésta de no reanudar las relaciones, fué apuñalada por el Francisco, dejándola en grave estado.

Consejo de ministros.-Los acuerdos adoptados

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros, en la Presidencia, estando reunidos bastante tiempo.

Presidió el señor Primo de Rivera.

Antes de terminar el Consejo salió el señor Ponte por tener que marchar a Caspe en el expreso.

Acordaron que concorra España a la Exposición de Ferrocarriles de Turismo en Chile.

También se acordó que actúen los Vicepresidentes del Comité de expositores de Barcelona para otorgar una recompensa a los Comisarios de todas las naciones que concurren a dicho Certamen.

Se aprobaron las modificaciones propuestas para la concesión de la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires y del Aeropuerto también de Sevilla, varios créditos y cesión del Alcázar de Ciudad Rodrigo para instalar un Museo y Hospedería.

Igualmente se aprobaron las normas para impedir que en los Institutos de segunda enseñanza se exija un libro de texto distinto al que hay aprobado oficialmente, sancionándose a los contraventores y excluyéndoseles de que formen parte de los tribunales de examen.

Acordaron declarar nula la elección del señor Unamuno (don Miguel) para representar en la Asamblea Nacional a la Universidad de Valladolid, por no haber pertenecido nunca ni ser actualmente Catedrático de aquel Centro docente, y que no se repita la elección, castigando a la Universidad con privarle de este honor.

Para el puerto de Almería

En el expediente del ramo de Fomento para la ejecución de las obras en proyecto, figura la instalación mecánica de carga y descarga de material del puerto de Almería.

Este número ha sido visado por la censura

De Provincias

Madrid 5.

Lo que dice Cambó

Telegrafian de Barcelona, que el exministro señor Cambó ha declarado que está satisfechísimo de su reciente viaje al Norte de España y que ahora tiene propósitos de marchar a Valencia, dirigiéndose luego a París.

Añadió que a su regreso irá a Andalucía para visitar a algunos de sus amigos.

El libro que ha escrito sobre la dictadura, se publicará en castellano, catalán, francés e inglés.

Choque.--Heridos

Dicen de Bilbao, que en Amorabieta chocaron dos tranvías.

Resaltaron cuatro viajeros heridos de gravedad y varios leves.

Tropas en Tetuán

Dicen de Tetuán que llegó el tabor de un escuadrón de Regulares de Alhucemas para presenciar la imposición de la Medalla militar a su bandera.

También llegaron los batallones de Simancas, Africa y Serrallo y varias compañías de la zona de Larache, que representarán a los batallones de Cazadores en el acto de recibir las antiguas banderas.

La población dicen que está muy animada.

Traslado de un detenido.--

Buscando a una monja

Otro telegrama de Bilbao dice que el lunes probablemente será trasladado el exalcalde de aquella capital señor Arana, que se halla encarcelado debido a un exhorto recibido de un Juzgado de la corte.

También dicen que la Policía busca a una monja que recorrió varias calles visitando casas, en las que pedía limosnas con destino a establecimientos benéficos. Se supone que se trata de una religiosa apócrifa.

De Barcelona.--Varias noticias

Se han recibido de Barcelona, las noticias siguientes:

En tren especial marchó a Roma, la primera peregrinación presidida por el Arzobispo de Valladolid.

Los Reyes asistieron a la inauguración en la Exposición, del pabellón real, frente al Palacio de las Misiones. Contiene objetos valiosos entre ellos una carroza con tableros dorados.

---Luego visitaron los Soberanos la Exposición Internacional y el Teatro de instalaciones del Observatorio del Ebro.

---Por la tarde, los Reyes, los infantes, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y las principales autoridades, se trasladaron a Granelers, asistiendo a la inauguración del monumento erigido a los muertos en la guerra de Africa.

Volaron las escuadrillas de aviones, arrojando flores sobre el monumento, haciendo los honores una compañía de infantería de Marina. Bendijo el monumento el Obispo de Barcelona y pronunciaron discursos alusivos al acto, el Alcalde y los señores Martínez Anido y Araoz.

Además los Reyes impusieron Medallas de oro a los parientes de las víctimas. Al regresar a Barcelona los Monarcas, entregaron siete Medallas de oro y tres de plata a los individuos designados para la reintegración de los obreros del campo.

---Fondeó el crucero «Infanta Cristina», subiendo a cumplimentar al ministro de Marina señor García de los Reyes que venía a bordo, las principales autoridades. El ministro conversó con los periodistas sobre la eficacia de las maniobras navales, mediante el empleo de los procedimientos modernos, la radio, los submarinos, etc. Añadió que los ejercicios actuales señalaron un notable adelanto con relación a los anteriores, y que respecto al material, como españoles debemos eno gullecernos de las construcciones nacionales,

pues en veinte años dimos un paso gigantesco, como también en el personal reinó un espíritu admirable, excediéndose todos en el cumplimiento de su deber.

Del Extranjero

Madrid, 5

El cadáver de Stressemann

Participan de Berlín que esta noche será trasladado el cadáver del ministro de Negocios, Stressemann, al Reichstag.

Mañana se celebrará la ceremonia oficial, que será presidida por el Presidente Hindenburg, el que acompañará a pie en el cortejo fúnebre.

Varios aviones con bandera negra evolucionarán durante la celebración del entierro.

Muerte misteriosa

Desde Buenos Aires comunican que en una quinta situada en Munro, ha sido encontrado muerto a tiros de revolver, el Prosecretario del Presidente de aquella República don Guillermo Carrasco.

Este suceso resulta misterioso.

Se han hecho varias detenciones.

Programa que no acepta

Dicen de París que el ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de la Cámara, negándose a aceptar el programa de reducciones fiscales y amenazando con presentar la dimisión.

Protocolo entre ingleses y soviets

Participan de Londres, que se ha publicado el protocolo relativo al acuerdo entre los Gobiernos de Inglaterra y los soviets.

Se reanudarán inmediatamente las relaciones, nombrándose representante al Embajador soviético, el que negociará con el ministro de Negocios inglés sobre las cuestiones pendientes.

PERPEN.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

O CASION EL TIEMPO

Planola eléctrica, orquesta con instrumental de violines, flautas, platillos, bombo, redoblante, mandolina y piano, instalada en el acreditado Bar «La Campana», de Almería, se vende franco embalajes, portes y gastos de instalación con 25 rollos en buen uso en pesetas 8.500, habiendo sido su coste 20.000 pesetas; año y medio de funcionamiento.

Se dan facilidades de pago con garantía de persona solvente.

Dirigirse al restaurant «La Campana» o casa Sánchez de la Higuera.

Campaña frutera

Telegramas de ventas de uvas: Vapor «Pelayo», en Liverpool: De 7,9 a 18,3; mayoría de 11,1 a 13,1.

Vapor «Lys», en Londres y restos del «Karen». Las cotizaciones fueron de 8,3 a 17,6; mayoría de 10,1 a 13,1.

Vapor «Gartavón» en Glasgow: De 7,9 a 22. Mayoría de 11,1 a 13,6.

Ayer mañana fondearon los vapores «Alhama» y «Cid»; el primero para Glasgow y el segundo para Londres.

Anoche, terminadas las cargas salieron:

«Jonge Marie», para Londres, con 14.137 barriles, 110 medios y 32 cajas.

«Aralar Mendi», para Liverpool, con 9.209 barriles

La exportación ayer se elevó a 23.346 barriles, 110 medios y 32 cajas.

En puerto quedaron: «Hestia», para Hull. «Iberia», para Suecia. «Solferino», para Noruega. «Alhama», para Glasgow. «Cid», para Londres.

Suma lo exportado hasta ayer en 101 vapores, 823.191 barriles, 6359 medios y 7.170 cajas de uvas. En 5 de Octubre del año anterior, se había exportado 660.889 barriles y 3.294 medios.

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	45.528	485
Belfast	1.682	
Dublin	1.307	22
Finlandia	520	
Bristol	19.033	143
Cardiff	17.701	50
Copenhague	21.047	870
Glasgow	58.632	250
Hamburgo	151.709	1.085
Hull	37.127	
Liverpool	168.106	192
Londres	195.739	1.940
Manchester	22.529	5
Newcastle	15.651	
P. Noruega	11.836	50
P. Suecia	7.587	87
Southampton	28.187	
Sud América	17.063	503
Varios	124	310
Cabotaje	701	309

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día... 756,2
Temperatura máxima... 27,6
Ítem mínima... 18,4
Ídem media... 23,0
Ídem máxima al sol... 36,7
Humedad relativa media... 60
Evaporación en 24 horas... 2,0
Lluvia en 24 horas... 4,5
Viento dominante... S.W.
Fuerza en metros por segundo... 8,5
Nubosidad... casi nuboso.

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Tiempo de chubascos tormentosos.

GACETILLAS

Apto para el ascenso

A propuesta del Consejo Judicial, ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro amigo y paisano don Miguel Angel de Espinar y de Terry, Juez de término. Enviamos a éste nuestra enhorabuena.

Banco Español de Crédito

Entre los acuerdos tomados por el Consejo del Banco Español de Crédito en su última reunión figuran: proponer a la Junta general ordinaria que se convocará en breve la conversión de un dividendo igual al del año anterior, o sea 5 por 100, y el reparto de acciones nuevas a la par, a razón de una por cada diez antiguas. También se concederá una gratificación a las acciones que asistan a la Junta.

Constitución de partidos

Se ha dispuesto por Real orden que publica la «Gaceta» del día 3, que los Ayuntamientos constituyan partidos de practicantes y matronas o parteras titulares y el de médicos tocólogos.

Pastos y leñas

El Ayuntamiento de Bayarque ha anunciado las subastas de los aprovechamientos de maderas, leñas de pino y pastos de los montes del común de vecinos de aquel pueblo.

Se vende

Una motocicleta 4 HP. o se cambiaría a coche pequeño. Razón: Granada, 16, Espartería.

De Ornato

Ayer solicitó licencia en el Ayuntamiento don Eugenio Martín Castro, para hacer obras de reforma en la casa de la carretera de Granada, donde se halla instalado el establecimiento denominado «Vila Rosa».

De turismo

En la Representación provincial de Turismo, se han recibido artísticos carteles murales invitando a visitar Sevilla, Barcelona, Bilbao, Granada, Córdoba,

Valencia, Toledo y otras poblaciones.

Pavimentación

El Ayuntamiento de Granada ha anunciado la subasta de pavimentación de los paseos del Salón y Bomba, por el presupuesto de 344.434,90 pesetas.

Maltrata a una mujer

Por si una carta era para María Muñoz Muñoz o para otra mujer de iguales apellidos que vive en la barriada de Gafarillos (Sorbas), promovieron una riña dicha María y Juan Piedra Galera.

Este «acarició» a la que contendía con él, ocasionándole contusiones en la cara, brazo y pierna izquierdos, de pronóstico leve. El Piedra fué denunciado ante el Juzgado municipal.

Emigrantes

Hoy embarcarán en el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», 110 emigrantes, de ellos tres se dirigen a Montevideo y 167 a Buenos Aires.

Se alquila

Casa grande propia para fondas u oficinas y garaje para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez. 8 Otro piso bajo con ocho habitaciones calle Real, número 33. Razón calle de Guzmán, 2.

Formación de matrícula

La Administración de Rentas públicas, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia, sobre la formación de matrícula de industrial para el año 1930.

Expedientes informados

El Tribunal Económico Administrativo, ha remitido informadas al Ayuntamiento, las reclamaciones interpuestas por don Antonio Amate Alias, don Francisco Requena Fernández y don José Molina Guerrero.

Tiro Nacional

Se pone en conocimiento de los señores socios, que hoy domingo empezarán nuevamente las prácticas de tiro, si no la salida del automóvil a las tres y cuatro de la tarde.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Página para las damas

ANTICIPACIONES

La moda tiende a implantar de nuevo el uso de la falda larga.

Las mujeres, poco propicias siempre a reconocer sus fracasos, cuando se ven en la necesidad ineludible de confesarlos lo van haciendo poco a poco sin que este modo de la vergüenza de sus equivocaciones llegase a ser menor.

Nada tan expresivo de esta cualidad femenina como la que se manifiesta en las evoluciones sufridas por sus vestidos.

La moda de los vestidos cortos, ha sido quizás la que más largo tiempo se ha sostenido en la preferencia de las mujeres. No se puede negar, que realmente daba a sus figuras un agradable tono de graciosa picardía y un gran encanto de llamativo a revivimiento. Pero el atrevimiento trae siempre consigo una gran desilusión en el hombre. Y esta desilusión es la que sin duda alguna hace que las mujeres tiendan a inclinarse de nuevo por el uso de la falda larga.

Durante la moda de este verano ya se iniciado de una manera esbozada, la caída de la falda hacia el tobillo, aunque únicamente por detrás y en forma aparente de colín.

Esta novedad es realmente antiestética. Los vestidos de esta forma nos dan la sensación de cosa a medio terminar y privan a la figura del encanto atrayente en su línea recortada.

Es horrible el efecto que producen los colineos, asomando por debajo de los abrigos de verano. Parece que las mujeres han tenido que abandonar sus hogares sujetas a las prisas de ir en busca de un médico o de una receta urgente a la botica.

Creemos que la moda se localizará este presente otoño con el uso de los vestidos de «estilo princesa», resbalando muy ceñidos a lo largo del busto y llegando a ajustarse en la cintura para partir de esta, ensanchándose en gran vuelo hasta muy cerca de los tobillos.

Estos vestidos tendrán como tendencias preferentes para sus confecciones los moarés y los glassés estampados, predominando los colores amarillo y verde.

Algunos consejos

Una célebre novelista americana da los siguientes consejos a las novias o a las que aspiran a serlo:

1.º No pongas a tu novio en un pedestal ni lo imagines dotado de cualidades excesivas; piensa siempre que acaso no sea sino «uno de tantos».

2.º No mazes su nombre a cada frase que pronuncies, porque una cosa es el amor y otra el empalago.

3.º Recuerda que no eres la única muchacha que tiene novio, y, por tanto, no te vanaglories de ello delante de las que no tienen.

4.º No hagas sufrir a tu novio, imaginando que con ello pones a prueba su cariño; aunque se resistan muchos golpes, el sufrimiento casi siempre acaba por tornarse en odio.

5.º La vida durante el noviazgo no es sino una antesala del matrimonio. Procura hacer tu aprendizaje con dignidad casi reverente.

6.º No asumas aire de superioridad por tener un hombre a tus pies: no te dejes humillar ni humillares, porque la humillación del que amas es la tuya propia.

7.º Piensa que por ahora eres como el marino que conduce un bote en mar sereno y bajo un cielo despejado. Espera que el mar se enfurezca, y solo entonces sabrás si eres o no buen marinero.

8.º No creas conocer a tu futuro marido hasta que lo veas en el momento de abrocharse el botón del cuello. Ese acto causa la desesperación de muchos hombres y lleva a descomponerse a los mejor educados. Una cosa tan insignificante, en la que nadie fija atención especial, es muchas veces la causa del primer desengaño.

9.º Estudia atentamente el carácter de tu futuro marido, pero sin empeñarte en escrudiarlo. Que sea él quien te abra su mente como un interés; nada tan odioso como un espionaje.

10. Confía en tu novio, pero no te fíes demasiado de él. Muchas veces él mismo se engaña. Cuando te diga que te prefiere culta y linda no dejes por eso el espejo de la mano; aunque se empeñe en convencerte de lo contrario, no te olvides del todo del libro. Ten siempre en cuenta que para conservar lo que has conquistado todas las armas son pocas.

Conocimientos útiles

Los cepillos de los dientes y de las uñas, así como las esponjas, hay que tenerlos en sitio aireado y no guardarlos en el lavabo, porque toman mal olor si no les da el aire.

Para restaurar el crespón negro se expone al vapor de agua sin ejercer tensión. En tanto el crespón está húmedo se enrolla en un palo lizo y redondo sin estirar ni hacer arrugas; luego se deja en una habitación caliente hasta que la superficie está seca. Los trozos pequeños de crespón se prenden con alfileres sobre cartón después de exponerlos al vapor de agua.

Las cadenas de oro se limpian metiéndolas en un frasquito o recipiente que pueda cerrarse bien y que contenga un poco de bicarbonato de sosa y agua muy jabo-

nosa. El frasco se tapa, se sacude fuertemente, y después se saca la cadena y se aclara con agua.

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelos es ya otro problema diferente.

No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencilla como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no solo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo.

Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

Tocado femenino

Los sombreros de crespón de gasa o de tul se armonizan con todos los matices del color del rostro.

El sombrero azul claro va bien al tipo rubio y se podrá adornarlo con colores amarillos o anaranjados, con preferencia al rosa y al violado, a menos que últimos matices sean muy pálidos.

Si una mujer morena se aventura a llevar un sombrero azul, los adornos amarillos o anaranjados serán necesarios para corregir el efecto que el azul produce sobre la tez. Por el contrario, los rostros de piel delicada y un poco rosada se enorgullecen con un sombrero verde que llevará como adorno flores rojas, blancas y principalmente rosas.

Hay que tener mucho cuidado con el sombrero anaranjado y amarillo, con el violeta, desfavorable a la tez, a menos que entre la carne y los cabellos rubios y este sombrero se interponga un matiz amarillo o bien tonos violetas y azules si se trata de una morena.

Pero estas armonías del adorno personal con la Naturaleza sufren ciertas excepciones, sobre todo cuando manda la moda todopoderosa. Ocurre en este caso que nada vale fuera de la moda. El arte sufre entonces, alcazado en su dignidad y en su grandeza, aunque haya un medio encantador para tomar desquite, gracias a la Belleza a la cual todo va bien.

La prueba en que sea cual sea la moda, en todos los tiempos las mujeres fueron amadas y lindas a despecho del ridículo que nuestra época se complace en atribuirles ingenuamente. Decimos ingenuamente porque la moda pasa y repasa continuamente en tanto que la Belleza permanece siempre serena, siempre sonriente, importándole poco los adornos.

Esta moda ridícula de ayer volverá a serlo mañana, sin que por

esto pierda nada la belleza. Por el contrario, el mal gusto siempre acompaña a la fealdad física y a la necedad del pensamiento tan desagradable ayer como hoy en su convencionalismo y en su simpleza bajo cualquier moda que impere.

Recetas culinarias

Pasteles de fruta

Nada más delicioso que los pasteles de frutas, cuya confección es muy sencilla. Se prepara una masa de medio hojaldre, se estira fina y se ferra con ella un molde plano. En el medio se pone o la fruta que se quiera, frutillas, cerezas, sin huesos; manzanas cortadas en rebanadas o una mezcla de todo. Se espolvorea la fruta con azúcar y se rocía con jugo de limón. Se humedecen los bordes de la masa; se le hace un repliegue con los dedos, hacia el medio, para que no se pierda el jugo de la fruta y se pone al horno hasta que esté la masa pronta.

Migas

Las migas no son otra cosa que una sopa muy seca: se parte pan en pedacitos, se humedece en un poco de agua en que se haya desleído sal y pimienta, y cuando el pan esté húmedo, se echará en una sartén en que haya aceite o manteca caliente con ajos o corrones fritos y luego que el pan se haya medio frito se aparta y se come.

También puede hacerse humedeciendo el pan en leche con azúcar; entonces se llaman migas canas y son muy gustosas para los golosos.

Bistecs a la americana

Son simples bistecs a la sartén; luego que están puestos en la fuente se coloca encima de cada uno un huevo frito y salsa de tomate en el fondo.

Patatas "soufflés"

Se escogen patatas amarillas, y después de mondadas se cortan en rodajas de un espesor de dos o tres milímetros, poniéndolos a freír en una sartén con abundante manteca de cerdo o aceite y a fuego vivo. Cuando el freír vaya demasiado de prisa se retira a un sitio casi frío, hasta que cese por completo la cocción, y se cuece la patata por dentro; luego se vuelve a poner sobre fuego vivo, y desde este momento, generalmente, se empieza a hinchar.

Se mueven con la espumadera, a fin de que las patatas queden sueltas unas de otras y se retiran de la sartén, poniéndolas en un colador; hágase calentar mucho la manteca y rociense con ella las patatas de cuando en cuando.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Del Ayuntamiento

Sesión extraordinaria de la permanente

Presidida por el Alcalde señor Monterreal, celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, con objeto de tratar del proyecto de presupuestos para el año próximo de 1930.

Asistieron los señores Sánchez Cantón, López Rodríguez, Fernández Orts, Campillo y Viciana González.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión, y seguidamente dióse lectura también al proyecto de presupuesto, el que fué aprobado, y a varias reclamaciones, acordándose exponerlo al público por término de quince días para presentar las reclamaciones que se crean procedentes.

El resumen general de presupuesto para el año próximo, es el siguiente: Gastos, 2.461.620'59 pesetas; idem de ingresos, pesetas 2.461.927'51, resultando un superavit de 306'92 pesetas.

El del año presente importaron los gastos 2.462.830'86 pesetas, resultando una diferencia en menos para el de 1930, de 1.210'27 pesetas.

Cuando se cumplan los quince días de exposición al público, se reunirá el pleno del Ayuntamiento para la aprobación definitiva de los presupuestos.

Instrucción pública

Nueva profesora

Después de brillantes ejercicios celebrados en esta Escuela Normal de Maestras, ha terminado la carrera del Magisterio, la bella y culta señorita Victoria Fernández Gordillo, hija de nuestro estimado amigo el Profesor de Idiomas don José Fernández Carretero y de la Maestra Nacional de Ohanes doña María N. Gordillo Santos.

Deseamos a la nueva profesora mucha suerte en el ejercicio de su noble profesión y felicitamos sinceramente a sus padres, felicitación que hacemos extensiva a nuestro colaborador don Antonio Vazquez Villasante, profesor de tan estudiosa señorita.

Maestro de Sección especial

En virtud de la propuesta formulada por el Claustro de profesores del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera en cumplimiento de lo preceptado en la Real orden de 20 de Julio último, se nombra al maestro del primer escalafón don Alberto Durán Tejera, maestro de la Sección especial preparatoria para ingreso en el Bachillerato con el carácter de profesor especial que determina la expresada Real orden.

Autorización

Se autoriza a la directiva de la

Escuela Normal de Maestras de Jén para que nombre ayudantes provisionales para cada una de las Secciones de Letras, Ciencias, Pedagogía, Labores, Música, Caligrafía y Dibujo.

Institutos

Aprobadas las propuestas de estudiantes y ayudantes interinos para el próximo curso, se devuelven los oportunos expedientes a los directores de los Institutos de Segunda Enseñanza de Huelva, Ciudad Real, Barcelona, Figueras, Soría Reus, Pontevedra, Palma de Mallorca, Las Palmas, Murcia, Oviedo, León y Jerez de la Frontera, a fin de que puedan hacer los correspondientes nombramientos.

Para los estudiantes

La Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria, en contestación a diversas consultas sobre la edad que han de tener los alumnos al verificar matrícula en las asignaturas de Facultad, ha acordado que sea la de diez y seis años cumplidos antes del 20 de Mayo para los alumnos de enseñanza oficial, y para los de la no oficial, antes del 1 de Junio de cada año.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor alemán «Hestia», de Alicante, con carga general.

Idem nouego «Iberia», de Valencia, con id. id.

Idem inglés «Alhama», de idem, con idem id.

Idem belga «Cid», de Denia, con idem idem.

Idem id. «Garonne», de idem, con idem id.

Idem español «Cabo Cervera», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Andraka Mendi», de Motril, con id. id.

Idem idem «Araitz Mendi», de Valencia, con idem idem.

Idem «Carmen», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Cervera», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Araitz Mendi», para idem con idem idem.

Idem «Andraka Mendi», para Cartagena, con id. id.

Idem «Aralar Mendi», para Liverpool, con frutas.

Idem «Garonne», para Málaga, con carga general.

Idem «Tiveco», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem «Jonga Marie», para Londres, con frutas.

Idem «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general.

CHOFER

Con buena presencia y sabiendo su obligación, se ofrece para casa particular.

UTILIDADES

Contribución industrial y de comercio

La Ley reguladora de la contribución entre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, dispone que los comerciantes e industriales que tengan empleado en el negocio más de 100.000 pesetas; realicen ventas por más de 250.000 pesetas en un año, dispongan de más de 50 obreros o reúnan como cuota contributiva más de 1.500 pesetas anuales, tienen la obligación de presentar en la Administración de Rentas públicas, los de la capital y en las Alcaldías respectivas los de los pueblos, una declaración jurada, haciendo constar dichos extremos, bien afirmativas o negativas y los que no lo hicieren infringieron dicho precepto reglamentario, que es de obligación, tienen la sanción de una multa que oscila entre 50 a 500 pesetas.

Estas declaraciones si la Administración lo cree necesario, las comprobará bien por los libros de contabilidad, inventario comercial o copiadore de facturas o demás elementos que estime por conveniente.

Se llama la atención de los contribuyentes, con el fin de evitarles las sanciones correspondientes por la comisión en el cumplimiento de éste servicio y que a la Administración le sería muy doloroso imponer.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 129, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Antonio Gómez Rodríguez (a) Vaca, como autor del delito de desacato, a la pena de nueve meses de prisión y multa de mil pesetas y al pago de las costas.

Juicio celebrado

En la Sala segunda se vió ayer un juicio de causa procedente del juzgado de Vera, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso por sentencia.

Señalamiento para mañana

Sección segunda. Vista de causa número 3, de 1929, del juzgado de Cuevas, contra Diego González, sobre violación.—Abogados, don Francisco Rovira y don Alfredo García Briet; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Juan Villaspeña Quintana.

JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SASTRE

Tenor Iribarne, 6

ALMERIA



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, JECOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias o le atormentan.

No admita usted más callosida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I defonso, 4.—MADRID.

Exquisito refresco

en COLON: Horchata de chufa líquida y limonada natural muy fría.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVINO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TÉLEFONO NÚMERO 4

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y brochas útiles para las uvas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS

Droguería «El Corazón de Jesús»

Príncipe, 5

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

Lea usted «La Crónica Meridional»

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grand: 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:—

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicite sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que quedan a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año .	2.374'79	610
Pagará el segundo año	2.374'79	610
Pagará el tercer año . .	2.374'79	610
Pagará el cuarto año . .	2.374'79	610
Pagará el quinto año . .	2.374'79	10.610
Habrà pagado al final .	11.873'95	10.503

—11.873'95

+1.176'00

Habrà pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100, de exceso

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649 08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de . . .

	Pesetas
Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 5'10	30.500
Reembolso del capital.	10.000

Pesetas 32.454'00

40.500

Pesetas 8.406

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

DIANA

Este número ha sido visado por la censura

Baños de mar templados.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

¡Señoras!

CHIMBO: E tees el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez, 6 Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Capa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

Visite en Madrid el
HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRIMIDOS GIBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria
¡Sin inyecciones! Sin molestias!

caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o Gir Postal a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

La fantía Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el 11 de Octubre el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Octubre, el magnífico vapor

J. S. Eleano

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Linceo

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1929 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 10 años cumplidos, un antero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. A cubriendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos alojes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consiguatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. B. Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 MÁLAGA.

USAD LOS

Polvos Pistoia

de las Rdas. M. M. Benedictinas de Pistoia contra el: **Reuma, Gota y Artritis**

Son el remedio más eficaz y seguro

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

Agentes en España. J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - BARCELONA

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miercoles 2, 16 y 30 Octubre; 13 y 27 Noviembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona mismo día, con escala en Cartage a. Ajicante y Val. c. u.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Número de doce páginas

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago se indigestión, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sibilancias, flatulencias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a Depósito: Sevilla. El autor Farmacia E. Gob. T. tuán, 20. Almería botica d. Sant. Domingo, Juan V. vas Perez, Paseo del Príncipe 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA